

GALARDONES PARA LOS MAESTROS DESTACADOS DE GREENWICH 2025

INSTRUCCIONES PARA LA NOMINACIÓN



DISTINGUISHED TEACHERS AWARDS

*Celebrando la Excelencia
en las Escuelas Públicas de Greenwich*

The Distinguished Teachers Awards Committee, Inc.
Established 1984

The Greenwich Distinguished Teachers Awards Committee, Inc.
is a 501 (c)(3) organization and all contributions are tax deductible.

Este documento de la Junta Directiva de Educación o de las Escuelas Públicas de Greenwich, cuyo original está en inglés, ha sido traducido al español a manera de cortesía. Cualquier contradicción entre los dos documentos es accidental. En caso de existir contradicciones, la información de la versión en inglés será la que prevalezca.



GALARDONES PARA LOS MAESTROS DESTACADOS-VISIÓN GENERAL PARA LA NOMINACIÓN, CRITERIOS, REQUISITOS Y FECHAS CLAVE

El Comité para Galardonar a los Maestros Destacados, (The Distinguished Teachers Awards Committee, Inc o DTAC), es una organización sin ánimo de lucro establecida en 1984 para reconocer y premiar la excelencia entre el personal docente de las Escuelas Públicas de Greenwich (GPS). El proceso de selección se basa exclusivamente en la información escrita facilitada con la nominación del candidato. Las instrucciones detalladas para completar todos los formularios de nominación las podrán encontrar aquí.

El aspecto principal para identificar a un maestro destacado es la calidad de su enseñanza. Los candidatos nominados para los galardones deberán demostrar las cualidades que se describen a continuación.

Los criterios para poder ser galardonado son:

1. Contagia el entusiasmo por aprender, espera que los estudiantes sean responsables de su propio aprendizaje y obtiene un nivel alto de rendimiento por parte de los estudiantes en relación a sus capacidades individuales.
2. Demuestra y continúa adquiriendo una alta maestría en el conocimiento de la materia y en la mejor manera de enseñarla
3. Se gana el respeto de los estudiantes y colegas
4. Mantiene una buena comunicación con padres y estudiantes
5. Colabora con los demás y contribuye para mejorar el éxito general de los estudiantes dentro de la clase
6. Contribuye a mejorar la escuela o el distrito escolar más allá de las horas lectivas

Requisitos que el candidato debe cumplir:

- ser miembro de GEA a tiempo completo (igual o superior a 0,5 FTE) * que enseñe en las Escuelas Públicas de Greenwich,
- haber estado enseñando durante cinco años para el 6 de marzo de 2025,
- haber estado enseñando un mínimo de 3 años en las escuelas públicas de Greenwich para el 6 de marzo de 2025,
- Ser un empleado acreditado. El departamento de Recursos Humanos de las escuelas públicas de Greenwich revisará cada nominación para confirmar estos requisitos y para revisar el expediente de cada candidato y así determinar que el empleado cumple con estas reglas. Para obtener más información sobre los requisitos, pónganse en contacto con el Departamento de Recursos Humanos antes de entregar los documentos de nominación.
- Los candidatos que han sido galardonados anteriormente no pueden ser nominados otra vez

***Los miembros de GEA incluyen profesores, trabajadores sociales, consejeros escolares, instructores educacionales y de STEM y psicólogos escolares**

Las nominaciones TIENEN que reflejar las diversas perspectivas de un director, colega y un padre o alumno. Las nominaciones las puede hacer cualquiera que represente una de las siguientes categorías; las personas que secundan la nominación deben de representar las dos categorías restantes:

- un colega profesional que esté trabajando para las escuelas públicas de Greenwich
- un padre, estudiante u otro miembro de la comunidad
- un administrador que esté trabajando para las escuelas públicas de Greenwich

(Los miembros del Comité para Galardonar a los Maestros Destacados no pueden nominar o secundar la nominación.)

Sólo se acepta un candidato por cada nominación.

El DTAC aceptará la primera nominación presentada, no se aceptarán ninguna otra nominación del mismo candidato posterior a la ya aceptada. Les rogamos revisen atentamente “los requisitos a seguir para Identificar a los Maestros Destacados” y las “Instrucciones para la Nominación” antes de empezar el proceso de nominación y revisenlo de nuevo antes de entregar la nominación. Es esencial que todos los requisitos se cumplan y que los formularios y documentos se entreguen todos juntos.

GALARDONES PARA LOS MAESTROS DESTACADOS-VISIÓN GENERAL PARA LA NOMINACIÓN, CRITERIOS, REQUISITOS Y FECHAS CLAVE

VOLVER A ENTREGAR UNA NOMINACIÓN DEL AÑO ANTERIOR:

Para entregar de nuevo una nominación, se permitirá utilizar materiales de nominaciones de años anteriores pero se tendrán que entregar todos los formularios completos siguiendo las pautas de las instrucciones de nominación del 2025, incluyendo nuevas firmas y fechas indicando que todos los implicados están de acuerdo en volver a entregar la nominación. **Tenga en cuenta que se han realizado cambios y aclaraciones en las instrucciones de 2024. Los documentos que se han vuelto a enviar deben revisarse según sea necesario para cumplir con estos nuevos cambios.**

AVISO: las nominaciones se pueden enviar electrónicamente o entregar en persona. **Para enviarlas electrónicamente**, el nominador debe recopilar y enviar todas las páginas electrónicamente en un solo correo electrónico a **DTACNominations@gmail.com**. SOLAMENTE ponga en copia (cc) al que secunda y al director, (NO incluya el candidato a maestro distinguido). Los nominadores recibirán un correo electrónico confirmando el recibo de su correo. **Para entregarlos en persona**, debe dirigirse con todos los documentos a la Oficina de Comunicaciones en el Edificio Havemeyer, 290 Greenwich Avenue. Para garantizar que se reciban todas las nominaciones y que todos los componentes sean válidos, todos los documentos de nominación deben ser revisados en persona por un miembro del personal de comunicaciones de GPS. Se recomienda que todos los documentos se envíen antes de la fecha límite con cita previa llamando a la Oficina de Comunicaciones al 203-625-7426. **TENGA EN CUENTA QUE NO SE ACEPTARÁN NOMINACIONES DESPUÉS DE LAS 5:00 PM DEL 6 DE MARZO DE 2025.**

FECHAS CLAVE DE LOS GALARDONES A LOS MAESTROS DESTACADOS DE GREENWICH 2025

December 2024 hasta marzo 2025	Los documentos de nominación están disponibles en línea
6 de marzo de 2025 - 5:00PM	Fecha tope para completar la nominación
21 de abril de 2025	El Comité para Galardonar a los Maestros Destacados selecciona a los finalistas
21 de abril de 2025 (de tarde)	Los candidatos, los nominadores y los directores de escuela serán notificados por teléfono o por correo electrónico
23 de abril de 2025	Se anuncia a los finalistas en sus escuelas
24 de abril de 2025	Los homenajeados son presentados por el presidente del DTAC en la reunión de la Junta Directiva de Educación en la escuela de Central Middle. Se anima a los nominadores, personas que secundan, colegas y familiares a asistir a la reunión de la Junta Directiva de Educación.
8 de mayo de 2025	Ceremonia para Galardonar a los Maestros Destacados Auditorio de la escuela secundaria de Central 4:30pm - 6:00pm Los nominadores presentaran a su candidato con una breve introducción, no más de un minuto. Se pedirá a los finalistas que den un breve discurso. Se anima a las personas que secundan la nominación, colegas y familiares que acudan a la ceremonia virtual o a la ceremonia presencial.

Si tiene preguntas sobre la nominación o el procedimiento, póngase en contacto con la oficina de Comunicaciones en el edificio Havemeyer o por correo electrónico **communications@greenwich.k12.ct.us**. La información sobre el proceso de nominación también está disponible en la página Web de las escuelas públicas de Greenwich: **www.GreenwichSchools.org/DTA**.

The Greenwich Distinguished Teachers Awards Committee, Inc.
is a 501 (c)(3) organization and all contributions are tax deductible.



INSTRUCCIONES PARA LA NOMINACIÓN

Cada nominación requiere de cuatro participantes, estos son el maestro candidato, un nominador y dos personas que secundan la nominación. Los nominadores y las personas que secundan la nominación deberán representar cada una de las siguientes categorías: 1.) padre o madre de un estudiante de las escuelas públicas de Greenwich, estudiante o miembro de la comunidad. 2.) colega actual del maestro. 3.) administrador actual. Cada participante se encargará de comprobar que cumplen los criterios específicos tal y como se refleja en la tabla a continuación y de rellenar los formularios pertinentes disponibles en la página Web de GPS (www.GreenwichSchools.org/DTA). El nominador y el candidato tendrán que rellenar formularios adicionales tal y como se describe en las instrucciones a continuación.

CRITERIOS:

1. Contagia el entusiasmo por aprender, espera que los estudiantes sean responsables de su propio aprendizaje y obtiene un nivel alto de rendimiento por parte de los estudiantes en relación a sus capacidades individuales.
2. Demuestra y continúa adquiriendo una alta maestría en el conocimiento de la materia y en la mejor manera de enseñarla
3. Se gana el respeto de los estudiantes y colegas
4. Mantiene una buena comunicación con padres y estudiantes
5. Colabora con los demás y contribuye para mejorar el éxito general de los estudiantes dentro de la clase
6. Contribuye a mejorar la escuela o el distrito escolar más allá de las horas lectivas

	Maestro	Padre, estudiante, miembro de la comunidad	Colega	Administrador
Criterio	1, 2, y 5	1, 3, y 4	1, 2, y 5	1, 6, y Criterio a elegir
Max N° de páginas	2 páginas	1 página	1 página	2 páginas

EL NOMINADOR

El nominador es responsable de coordinar, completar y entregar todos los documentos y formularios para la nominación. Esto incluye a.) rellenar la hoja de información y completar uno de los formularios de los criterios, b.) identificar y coordinar a las dos personas que secundan la nominación para que sigan las instrucciones pertinentes, c.) facilitar los formularios II-V al maestro que se está nominando y d.) reunir y entregar todos los formularios, (ocho en total), antes de la fecha tope del 6 de marzo de 2025 a las 5:00 pm.

EL NOMINADOR COMPLETA DOS FORMULARIOS:

Formulario I del nominador-Hoja de datos. Este formulario lo tiene que completar el nominador. Asegúrense que el candidato cumple todos los requisitos necesarios (consulte el apartado de “Visión General”).

Formulario VI, VII o VIII del nominador-Respuesta a los criterios. Si ustedes son los padres, el estudiante, o un miembro de la comunidad tendrán que completar el formulario VI. Si usted es el colega del maestro nominado tendrá que completar el formulario VII. Si usted es un administrador tendrá que completar el formulario VIII, (consulte la página 6 en la sección de “FORMULARIOS DEL NOMINADOR Y PERSONA QUE SECUNDA” para obtener más información).

ENTREGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS PARA LA NOMINACIÓN:

Las nominaciones se pueden enviar electrónicamente o entregar en persona. **Para enviarlas electrónicamente**, el nominador debe recopilar y enviar todas las páginas electrónicamente en un solo correo electrónico a DTACNominations@gmail.com. SOLAMENTE ponga en copia al que secunda y al director (NO incluya el candidato a maestro distinguido). Los nominadores recibirán un correo electrónico confirmando el recibo de su correo. **Para entregarlos en persona**, debe dirigirse con todos los documentos a la Oficina de Comunicaciones en el Edificio Havemeyer, 290 Greenwich Avenue. Para garantizar que se reciban todas las nominaciones y que todos los componentes sean válidos, todos los documentos de nominación deben ser revisados en persona por un miembro del personal de comunicaciones de GPS. Se recomienda que todos los documentos se envíen antes de la fecha límite con cita previa llamando a la Oficina de Comunicaciones al 203-625-7426. **Ya no aceptamos citaciones o declaraciones adicionales de nadie que no sea el nominador, el candidato, la persona que secunda o el director. Tampoco aceptamos cartas de recomendación adicionales o enlaces a información adicional.** Rogamos, eviten el uso de jerga educativa y acrónimos. **TENGAN EN CUENTA QUE NO SE ACEPTARÁN NOMINACIONES DESPUÉS DE LAS 5:00 PM DEL 6 DE MARZO DE 2025.**

NOTIFICACIÓN:

Una vez finalizado el proceso de selección el 21 de abril y esa misma tarde, uno de los miembros del Comité notificará por teléfono o correo electrónico a todos los candidatos, sus nominadores y sus directores de escuela del resultado de la nominación. Los nominadores son responsables de hacer llegar la información a las personas que secundan la nominación. Al día siguiente, el departamento de Comunicación anunciará a los medios de comunicación quiénes son los finalistas.

INSTRUCCIONES PARA LA NOMINACIÓN – CONTINUADA

RESPONSABILIDADES DEL NOMINADOR EN LA CEREMONIA:

Si su candidato es seleccionado como uno de los Maestros Galardonados para el 2025 usted será el responsable de presentarle en la ceremonia del 8 de mayo de 2025 y contará con un minuto para hacerlo. Los nominadores y sus candidatos son los únicos que participan en la ceremonia, bien sea virtual o en persona. Si el nominador no puede asistir a la ceremonia este asignará a una de las personas que secunda la nominación para que le remplace. Rogamos confirme su participación poniéndose en contacto con el departamento de Comunicaciones una vez que haya sido notificado de la situación de su candidato.

MAESTRO CANDIDATO

Los candidatos a maestros distinguidos tienen que completar cuatro documentos de Word localizados en la página Web de GPS – www.GreenwichSchools.org/DTA. Estos documentos se pueden descargar y rellenar electrónicamente para luego ser enviados al nominador. Tengan en cuenta que el documento de Word se expandirá permitiéndole el acceso a un amplio espacio donde documentar sus ejemplos. Las respuestas deben ser escritas a máquina. No se olvide de incluir TODA la información solicitada. Al concluir, firme, feche y envíe todos los formularios a su nominador. Su nominador debe recopilar y enviar todas las páginas, ya sea electrónicamente y en un solo correo electrónico a **DTACNominations@gmail.com** o en persona en el Edificio Havemeyer, 290 Greenwich Avenue. No se aceptarán nominaciones después de las 5:00 PM del 6 de marzo.

Formulario II del candidato-Consentimiento. El maestro candidato deberá firmar, fechar y entregar este formulario a su nominador dando el consentimiento para revisar su expediente personal como requisito para la nominación.

Formulario III del candidato-Currículo Vitae. Complete el formulario del Currículo. Limite sus respuestas a un máximo de dos páginas con una tipografía de 12 puntos.

Formulario IV del candidato-Respuesta del candidato a los criterios. Descargue el formulario IV de la página Web de GPS y conteste a los criterios 1, 2 y 5 con claros ejemplos de cómo se distingue usted en relación a estos criterios. Su respuesta está limitada a un máximo de dos páginas escritas a máquina por una cara, con un solo espacio utilizando una tipografía de 12 puntos. Asegúrese que el nombre del candidato y la persona que escribe la recomendación aparecen a la cabecera de la página. El candidato debe firmar y fechar este formulario.

Formulario V del candidato-Redacción. Seleccione y responda a uno de los temas de la redacción que se citan a continuación. Escriba el tema elegido en el espacio que indica el formulario y limite su respuesta a una página con una tipografía de 12 puntos utilizando un solo espacio.

Temas:

1. Describe una de tus experiencias más enriquecedoras como maestro y el efecto que ha tenido en tu manera de enseñar.
2. Describe una de tus experiencias más difíciles como maestro y cómo esta mejoró tu manera de enseñar
3. Acabas de recibir un email de uno de tus antiguos alumnos en el que te comunica que está pensando ser maestro y desearía que le aconsejases sobre su decisión. Respóndele directamente, describiendo tanto los retos como las recompensas que existen en tu profesión

FORMULARIOS DEL NOMINADOR O LA PERSONA QUE SECUNDA-RESPUESTAS A LOS CRITERIOS

Formulario VI del nominador o persona que secunda-Respuesta de los padres, estudiante o miembro de la comunidad a los criterios. Descargue el formulario VI de la página Web de GPS y conteste a los criterios 1, 3 y 4 con claros ejemplos de cómo el candidato se distingue en relación a estos criterios. Su respuesta está limitada a un máximo de una página escrita a máquina por una cara, con un solo espacio utilizando una tipografía de 12 puntos. Asegúrese que el nombre del candidato y la persona que escribe la recomendación aparecen a la cabecera de la página.

Formulario VII del nominador o persona que secunda-Respuesta del colega a los criterios. Descargue el formulario VII de la página Web de GPS y conteste a los criterios 1, 2 y 5 con claros ejemplos de cómo el candidato se distingue en relación a estos criterios. Su respuesta está limitada a un máximo de una página escrita a máquina por una cara, con un solo espacio utilizando una tipografía de 12 puntos. Asegúrese que el nombre del candidato y la persona que escribe la recomendación aparecen a la cabecera de la página.

Formulario VIII del nominador o persona que secunda-Respuesta del administrador a los criterios. Descargue el formulario VIII de la página Web de GPS y conteste a los criterios 1, 6, y a uno que usted elija de los restantes con claros ejemplos de cómo el candidato se distingue en relación a estos criterios. Indique en el formulario el criterio que 'ha elegido' Su respuesta está limitada a un máximo de dos hojas escritas a máquina por una cara, con un solo espacio utilizando una tipografía de 12 puntos. Asegúrese que el nombre del candidato y la persona que escribe la recomendación aparecen a la cabecera de las páginas.